

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 6 de Directorio, con carácter de ordinaria
celebrada el 21 de abril de 2010.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel de la 16ª.
Compañía, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear y
con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Comandante	“ Cristóbal Goñi E.,
Tercer Comandante	“ Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Intendente General	“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Alfredo Egaña R.,
Director de la 1ª.	“ Javier Arteaga v S-G.,
“ “ “ 4ª.	“ Luis Claviere C.,
“ “ “ 5ª.	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “ 7ª.	“ Fernando Torres B.,
“ “ “ 8ª.	“ Emilio Villar R.,
“ “ “ 10ª.	“ Pablo Campos M.,
“ “ “ 11ª.	“ Natalio Anfossy N.,
“ “ “ 12ª.	“ Alejandro Carvajal T.,
“ “ “ 14ª.	“ Leonardo Moreno N.,
“ “ “ 15ª.	“ Eduardo Figueroa R.,
“ “ “ 16ª.	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “ 17ª.	“ Aníbal Araya Z.,
“ “ “ 19ª.	“ Andrés Castillo R.,
“ “ “ 21ª.	“ Alejandro Baeza H.,
Capitán “ “ 22ª.	“ Egon Aguilera F.,

y el Secretario General infrascrito don Sergio Segeur A.

El Secretario General excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Mauricio Repetto C.; la del Tesorero General don Pablo Cortés de S.; la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Héctor Godoy G. y Ronald Brown L.; y la de los Directores de la 2ª., 3ª., 6ª., 13ª., 18ª. y 22ª. Compañías señores Juan L. Medone Ortíz, Ricardo González A., Patricio Contreras S., José L. Bordalí A., Rodrigo Ready S. y Alberto Muñoz B., respectivamente. Este último fue reemplazado por el Capitán.

Se dio cuenta y se trató

1º.- HOMENAJE A LOS FALLECIDOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. ROBERTO CAMPOS RUBILAR Y SERGIO ORO LABBÉ.- El Superintendente, de pie, manifestó que debía dar cuenta oficial del

sensible deceso del Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Roberto Campos Rubilar, ocurrido el día 9 del mes en curso. Manifestó que se incorporó a su Compañía el 15 de enero de 1945, por lo cual sirvió a la Institución por espacio de 65 años, 2 meses y 24 días. Fue Consejero de Disciplina en 10 periodos. También Fue Consejero de Administración. Calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios el 17 de febrero de 2010, con 1.194 asistencias sobrantes. Además, también debía informar del lamentable fallecimiento del Voluntario Honorario de la misma Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Sergio Oro Labbé, quien se incorporó a la Séptima el 15 de octubre de 1946. Su fallecimiento se produjo el 16 del mes en curso. Sirvió al Cuerpo durante 62 años, 11 meses y 12 días. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 1º, Capitán, Consejero de Disciplina y de Administración. Además, fue Ayudante e Inspector General. Obtuvo la calidad de Honorario el 26 de diciembre de 1956 y el 18 de junio de 1997 se transformó en Miembro Honorario del Cuerpo. Calificó el Premio de Constancia por 60 años el 16 de mayo de 2007, con 4.245 asistencias sobrantes.

En seguida, a solicitud del Superintendente, el Directorio mantuvo un minuto de silencio en homenaje a la memoria de dichos Miembros Honorarios de la Institución.

2º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta N° 5, de la Sesión Ordinaria del 17 de marzo ppdo.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 8ª. Compañía.

3º.- ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 11ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 9 del mes en curso, a través de la cual la 11ª. Compañía da cuenta que, ese mismo día, eligió como Director al Voluntario Honorario señor Natalio Anfossy Navarrete.

El Superintendente expreso que, con mucho agrado, daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 11ª. Compañía, quien se incorporó a la 1ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de La Granja el 10 de enero de 1968, en la cual se mantuvo hasta el 22 de junio de 1970. Ingresó a la 9ª. Compañía de nuestra Institución el 10 de noviembre de 1970, permaneciendo en ella hasta el 28 de junio de 1973 y, el 16 de agosto de 1973 ingresó a la 11ª. Compañía. Contaba con 41 años, 9 meses y 3 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Consejero de Administración y de Disciplina. Además fue Ayudante General e Inspector de Comandancia en el Depto. de Estudios e Instrucción. Obtuvo la calidad de Honorario el 1 de junio de 1981 y logró el Premio de Constancia por 40 años de servicios el 19 de noviembre de 2008, con 1.465 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 4

hijos, tres de los cuales eran Oficiales de Carabineros, y uno de ellos fue el último en evacuar la localidad de Chaitén cuando hizo erupción el volcán. El Director de la 11ª. Compañía era jubilado y tenía como hobby fabricar figuras tales como bomberos y soldados, y además confeccionaba maquetas. Tenía una maravillosa colección. Le deseó mucho éxito en el ejercicio del cargo, para cuyo efecto le ofreció la colaboración de todos los Miembros del Directorio.

El Director de la 11ª. Compañía, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente. Agrego, que esperaba que su aporte fuera un granito de arena en beneficio de la Institución y de su Compañía, la que confiaba en que continuara hacia el debido norte.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Undécima.

4º.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 17ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 25 de marzo ppdo., a través de la cual la 17ª. Compañía da cuenta que, ese mismo día, eligió como Capitán al Voluntario Honorario señor Mario Hernández Duque.

Al archivo.

5º.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Cristián Guzmán Merino	1ª	1
José Ignacio Campos Armijo	7ª	0
Yerko Bernardo Abarca Pinto	17ª	678
Ángel Patricio Montiel Burgos	17ª	464
Benjamín Román López	18ª	929
Diego Ignacio Pinto González	19ª	698
Luis Felipe Cano Munchmeyer	20ª	1.009
Sebastián Alejandro Infanta Henriksen	20ª	809
Yerko Pablo Simicic Hernández	20ª	689
Luis Retamal Munizaga	21ª	271
Pedro Ismael Severino Miranda	22º	131

10 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Cifuentes Martínez	1ª	1.053
Juan José Cousiño Donoso	1ª	5
Alfredo Vilches Espinoza	1ª	421
Esteban Berrios Zegarra	3ª	634
Felipe Salinas García	3ª	1.060
Ignacio Fernández Echeverría	5ª	127
Oscar Angelo Poseck Buscaglione	13º	960
Raimundo Murillo Urrutia	20º	2.562

15 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Alberto Eduardo Regord Cornejo	4°	1.166
Guillermo Alberto Araya Huerta	6°	725
Luis Monasterio Carvajal	7°	479
Rodrigo Alberto Cornejo Lorca	18°	3.211

20 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Claudio Vicente Millacura Salas	4°	154
Pablo Wald Salamon	6°	39
Alejandro Ernesto Serra Miranda	17°	1.225

25 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Gerardo Eugenio Rojas Chaparro	2ª	949
Eduardo Alejandro Codoceo Rojo	6ª	3.713
Miguel Ángel Marchesse Rolle	10ª	129

30 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Osvaldo Alfonso Bernal Vergara	4ª	2.492
Víctor Hernán Inostroza Tastets	4ª	88
Claudio Mery Ceroni	5ª	1.564
Luis Arsenio Contreras Jerez	6ª	575

35 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Santiago Marambio Nardecchia	9ª	210
Julio Monasterio Carrasco	10ª	10

40 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Ricardo Godoy Benavides	7ª	518
David William Reid Lund	14ª	3.631

45 años

Voluntario

	Compañía	Sobrantes
Sr. Víctor Hugo Pino Verdejo	9ª	788

50 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Sergio Echeverría Ossa	5ª	861
Antenor Flores Salgado	12ª	1.014
Patricio Gustavo Mauré Mauré	12ª	2.917

55 años

Voluntarios

	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Moreno Olivares	2ª	84
Jorge Child Romero	8ª	531
Abel Lombardo Torres Ocampo	9ª	2.665

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

En seguida, el Superintendente manifestó que, como era habitual, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 50 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 5ª. y 12ª. Compañías señores Sergio Echeverría Ossa, Antenor Flores Salgado y Patricio Mauré Mauré, en cada caso. Además, hizo mención especial del Premio por 55 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Jorge Moreno Olivares, Jorge Child Romero y Abel Torres Ocampo.

Se incorporaron a la Sesión el Vicesuperintendente y el Director de la 19ª. Compañía.

6º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO PPDO.- El Intendente General, ante la ausencia del Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de marzo ppdo., que ascendieron a \$ 392.133.171.- por Ingresos y a \$ 415.656.128- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente ofreció la palabra.

Fue aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de marzo ppdo.

7º.- RENUNCIA DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, IMAGEN Y COMUNICACIONES CORPORATIVAS.- De la nota que hizo llegar al Superintendente el Director Honorario don Gonzalo Figueroa Y., Presidente de la Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas, a través de la cual le hace presente la imposibilidad de mantenerse en ese cargo, por sus actividades profesionales, por lo cual señala que, habiendo conversado con el Director Honorario e integrante de la misma Comisión don Próspero Bisquertt Z., sugiere que sea éste quien asuma la referida Presidencia.

El Superintendente informó que esta propuesta contaba con su anuencia.

Ofreció la palabra.

Así se acordó.

8º.- PROPOSICIÓN DE DESIGNACIONES EN COMISIONES DEL DIRECTORIO.- El Directorio aprobó las designaciones que se indican, en las Comisiones que se señalan: como integrante de la Comisión de Asuntos Administrativos al nuevo Director de la 11ª. Compañía don Natalio Anfossy

F. y como miembro de la Comisión Especial Bicentenario, al Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Mario Banderas C.

9º.- PROYECTO DE ACUERDO TRANSITORIO SOBRE FUNERALES INSTITUCIONALES.- Del siguiente Proyecto de acuerdo transitorio con respecto a Funerales Institucionales, que dio a conocer el Secretario General, propuesto por el Consejo de Oficiales Generales:

“Debido a la imposibilidad de ocupar el Salón del Directorio para ningún acto bomberil, con ocasión de los daños provocados por el terremoto del 27 de febrero del año en curso, y mientras esta situación perdure, los velatorios de los Voluntarios que ameritan ser realizados en dicho lugar, conforme lo establece el Reglamento General, quedarán suspendidos por la razón señalada, y los actos con que la Institución los honrarán darán curso desde el frontis del Cuartel General por calle Santo Domingo, en lo posible, de acuerdo con las disposiciones que en cada caso determinen el Secretario General y el Comandante en lo que respecta al servicio.”

El Superintendente manifestó que esta disposición transitoria quedaría sin efecto una vez que las actividades en el Cuartel General se puedan desarrollar normalmente.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Ricardo Thiele expresó que, si bien estaba de acuerdo con el fondo de la proposición, estimaba que a este Proyecto se le debía dar una mejor redacción.

El Superintendente manifestó que, si bien es cierto se podía mejorar la redacción de la propuesta, la idea era aprobarla entendiendo el sentido de la misma.

El Director de la 12ª. Compañía expresó que estaba de acuerdo con el fondo de la propuesta, de la cual sugería que se eliminara la expresión “en lo posible”, con el objeto de mejorar su redacción.

El Superintendente ofreció la palabra.

Fue aprobada la proposición, con la indicación efectuada por el Director de la 12ª. Compañía.

10º.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2010.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de marzo de 2010.

Al archivo.

11°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

= Trabajo de la Comandancia: Informó que la Comandancia se había abocado en trabajar en la áreas de operaciones de la Institución, Incendios, Rescates y Haz-Mat, con el objeto de avaluar la participación del Cuerpo en lo ocurrido el día 27 de febrero de 2010 y también los días posteriores, para recuperar la capacidad de reacción, para reintegrar a las Compañías el Material Menor que corresponda y mejorar nuestros procedimientos.

= Revista de Cuartales 2009: Manifestó que, el lunes 19 del mes en curso, y con la revisión de la 22ª. Compañía, se dio inicio a la Revista de Cuartales correspondiente el año 2009. Este año se llevará a efecto un proceso bastante más acucioso ya que los días lunes y jueves se revisará sólo una Compañía y, el día sábado, dos Compañías.

= Nuevo RH-19: Informó que se había recibido la nueva máquina de rescate de la 19ª. Compañía, RH-19, la cual estaba siendo preparada para entrar en servicio. Agregó, que respecto de esta pieza de Material Mayor se estaba tramitando ante la Dirección Nacional de Aduana la exención del pago del IVA.

= Centro de Mantención Institucional: Señaló que el Cuarto Comandante estaba abocado a coordinar los cambios que se deberán efectuar en la administración del Depto. de Material Mayor, con ocasión de la próxima puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Mantención Institucional. Por ejemplo, se estaba llevando a efecto el proceso de contratación de nuevo personal técnico y profesional para esa dependencia. También se estaba trabajando en el nuevo modelo de administración y en todo lo concerniente a la dotación del respectivo equipamiento de trabajo.

= Plan de Emergencia Nacional: Dio cuenta que, a requerimiento de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, estaba participando en la Comisión Nacional de análisis del Plan de Emergencia Nacional, en el marco de la Ley de Protección Civil, con el objeto de emitir el respectivo informe y darlo a conocer al Gobierno, el cual solicitó este análisis como también el parecer de Bomberos. La Comisión estaba integrada por 5 Voluntarios de diversos Cuerpos de Bomberos, de vasta trayectoria en los Directorios de sus respectivas Instituciones. El trabajo de esta Comisión estaba dividido en tres áreas: análisis de la normativa vigente, propuesta de mejoramiento de la Ley y la creación de un frente interno bomberil nacional, que diga relación con la capacidad de respuesta ante

emergencias como la ocurrida, dividiendo el país en zonas, y de mejoramiento de las capacidades internas de cada Cuerpo de Bomberos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que estaba tranquilo por el hecho que el Comandante estuviese integrando esa Comisión Nacional, porque le llamaba la atención esa aparente convocatoria que respecto del Gobierno tendría esa Junta Nacional. Más aún, la situación de los Cuerpos de Bomberos era diferente y muchas veces sustentaban posturas disidentes. En varias oportunidades había señalado que va a llegar el momento en que nuestra Institución analice la realidad de aquellos Cuerpos de Bomberos “grandes”, respecto de los demás Cuerpos de Bomberos del país. Si bien es cierto a todos los Cuerpos de Bomberos los animaba el mismo espíritu y cumplían el mismo rol, las realidades eran muy diferentes. Dicho Plan Nacional, en términos prácticos, nunca podrá cumplir con el mismo objetivo en las cabeceras de las grandes regiones respecto de aquellas más pequeñas, porque las capacidades de los Cuerpos de Bomberos, en lo técnico y en lo humano, son diferentes. Quizás de ese análisis resulte algo mejor de lo que existía actualmente, pero nos dejará encasillado porque habrá Cuerpos de Bomberos que estimen que pueden hacer lo mismo que el nuestro, pero la diferencia radicaba en que el nuestro había demostrado que podía hacerlo.

El Director Honorario don Enrique Matta solicitó al Comandante si podía dar a conocer quiénes eran los demás integrantes de la mencionada Comisión Nacional.

El Comandante señaló que estaba integrada por el Presidente Nacional y por el Secretario Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y por los Voluntarios Honorarios señores Santiago Urbina Ruiperez, Jaime Codina Díaz, Leonardo Sandoval Labbé y Luis Carrasco Garrido, de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, Viña del Mar, Ñuñoa y Puente Alto, respectivamente, y el Asesor Legal de esa Junta don Fernando Recio. Agregó, que el resultado del trabajo de la Comisión se hará llegar a la Comisión de Diputados Bomberos de la Cámara de Diputados, la cual lo planteará oportunamente al Ejecutivo. Agregó, sobre el parecer del Director Honorario don Próspero Bisquertt, que efectivamente ese era un primer diagnóstico muy realista y que fue considerado por la Comisión desde el primer instante. Por esto, lo que se buscaba era establecer la capacidad de intervención de todos los Cuerpos de Bomberos del país, en forma regional, de tal forma que éstas, a su vez, determinen zonas de intervención. Para esto, la Comisión se abocó a definir el perfil de lo que tendría que ser un Cuerpo de Bomberos con un grupo especializado en alguna materia bomberil y que pueda intervenir en una determinada emergencia, a nivel provincial, regional o nacional. Estos grupos de Bomberos constituirán grupos de intervención provincial, con

un ámbito de intervención provincial o regional, dependiendo de su capacidad de respuesta. Estos mismos grupos constituirán 3 zonas, cada una de las cuales se podrá prestar apoyo entre sí, con un mando zonal que deberá contar con logística y equipamiento estandarizado que le permita cumplir con su cometido y que sería proporcionado por la Junta Nacional y administrado por los respectivos Consejos Regionales, conforme al protocolo de acción que se defina. Además, esta Comisión Nacional formulará planteamientos para mejorar la Ley de Protección Civil y sobre todo, la conformación centralizada, que fue el factor que hizo fracasar el Plan de Emergencia Nacional día 27 de febrero del año 2010. La idea era que cada Región tenga la debida capacidad de acción en forma autónoma. Por otra parte, la misma Comisión estaba analizando todos los aspectos de la normativa vigente, principalmente sobre el nivel en que se encontraban los Cuerpos de Bomberos, considerados organismos técnicos.

El Director Honorario don Enrique Matta expresó que consideraba que la responsabilidad que había asumido el Comandante era enorme. Agregó, que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile estaba teniendo una preponderancia que iba más allá de lo que le correspondía, dejando de lado a Cuerpos de Bomberos de mucha experiencia y que eran las Instituciones que efectivamente participaban en las emergencias. En vez de haber estado representados por una entidad burocrática-bomberil como la Junta Nacional, la representación debió haber recaído en los Cuerpos de Bomberos. Nuestro Comandante no sólo representaba al Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Cuerpo de Bomberos más grande de la República, sino también a muchos Bomberos del país.

El Superintendente señaló que compartía las aprehensiones que se habían manifestado respecto de la Junta Nacional de cuerpos de Bomberos de Chile, por lo que era muy importante que el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago integre esa Comisión Nacional, cuyo parecer será relevante. Confiaba en que con este trabajo se logre el debido reconocimiento hacia bomberos por parte de la autoridad, y en particular hacia el nuestro, el más importante y representativo del país.

12°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SR. NEIL MC LEAN ROGERS.- El Superintendente, de pie, expresó que correspondía hacer entrega del distintivo de Miembro Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía don Neil Mc Lean Rogers, quien se incorporó a su Compañía el 14 de marzo de 1960, por lo cual contaba con 50 años, 1 mes y seis días de servicios. Había desempeñado los cargos de Ayudante, Secretario, Consejero de Disciplina y Tesorero. Obtuvo la calidad de Honorario el 29 de marzo de 1968 y el Premio de Constancia por 50 años, el 17 de marzo de 2010, con 745 asistencias sobrantes. Era casado tenía dos hijos y 3 nietos. Estaba

Jubilado. Según sus amigos, “era un gran maestro chasquilla”, porque se había caracterizado por colaborar en todo aquello que se le solicitaba.

En seguida, el Superintendente hizo entrega al Miembro Honorario señor Mc Lean Rogers, en medio de cariñosos aplausos, del distintivo que lo acredita como tal.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Seminario de la Escuela de Formación Bomberil: Manifestó que, el sábado 10 del mes en curso, se realizó el Seminario organizado por la Escuela de Formación Bomberil, oportunidad en que se expuso sobre los requerimientos de los diferentes Departamentos en términos de capacitación. Cada comisión de trabajo disponía de 30 días para evacuar su informe final, de tal forma que la información sea incorporada a la malla curricular de la referida Escuela. Fue una muy buena jornada de trabajo en término de las exposiciones que tuvieron lugar. Sin embargo, le llamó la atención la importante cantidad de Directores y Capitanes de las Compañías que no asistieron el Encuentro, porque se trató de una reunión medular para que, posteriormente, se establezcan las pautas para los Cursos de Capacitación, conforme a nuestra realidad. Esa falta de participación dejó a muchas Compañías sin la posibilidad de participar en este tema. Esperaba que los Directores de Compañías que no asistieron al Seminario se impongan debidamente sobre las materias que se abordaron y, además, que hagan ver a sus Capitanes el significado de su ausencia. El esfuerzo que se desplegó no merecía la respuesta de que fue objeto el Seminario.

= HK Captiva: Manifestó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el informe emitido por la empresa HK Captiva, correspondiente al mes de marzo ppdo., que consignaba las apariciones de la Institución en diversos medios de comunicación, debidamente valorizado conforme a las tarifas de esos medios. Esto significaba que al Cuerpo le habría correspondido incurrir en un gasto de \$ 300.000.000.- si hubiese deseado ocupar espacios, minutos o centímetros en los diversos medios de comunicación.

= Reuniones con Presidentes de Comisiones: Señaló que sostuvo una reunión con los Presidentes de las Comisiones del Directorio, con el objeto de establecer las pautas del trabajo que deberán llevar a efecto en lo que restaba del presente año.

= Comunidad Judía residente en nuestro país: Dio cuenta que sostuvo una reunión con personeros de la Comunidad Judía en Chile, con el objeto de abordar su iniciativa en el sentido de crear una Compañía de Bomberos en

el sector oriente de la ciudad, en particular en el sector de La Dehesa. Les hizo ver que una vez que se conozca el informe de la Comisión de Planificación Estratégica de nuestra Institución, sería posible retomar las conversaciones sobre el tema, para establecer la factibilidad de que se pueda concretar su propuesta.

= **Sesiones de Compañías:** Expresó que, accediendo a las invitaciones que le fueron cursadas por sus respectivos Directores, tuvo la oportunidad de asistir a las Sesiones que celebraron recientemente la 8ª., 10ª., 11ª. y 16ª. Compañías, en las cuales dio a conocer algunos de los proyectos a que se abocará la Institución, próximamente.

= **Reuniones con Directores de Compañías:** Informó que sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 6ª., 11ª. y 22ª. Compañías, con el objeto de abordar materias de su interés relacionadas con la Institución.

= **AS&P Ltda.:** Señaló que sostuvo una reunión con el Directorio de la empresa AS&P Ltda., salvo con su Gerente que se encontraba con licencia, oportunidad en la que se convino que, a partir de la segunda quincena de abril, la empresa hará entrega de informes pormenorizados sobre su gestión comercial y planes de negocios. Estos informes, que serán trimestrales, oportunamente se harán llegar a los Miembros del Directorio.

= **Reuniones diversas:** Informó que había sostenido reuniones con los Alcaldes de las Municipalidades de Providencia, Vitacura y Las Condes, como también con ejecutivos de diversas empresas con el objeto de solicitarles su apoyo en la próxima Campaña Económica de la Institución.

= **Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos:** Dio cuenta que, junto al Director Honorario don Alejandro Artigas, el día de hoy sostuvo una reunión con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos don Milton Rozas S., con el objeto de lograr un mayor acercamiento con ese Consejo, de tal forma que nuestros proyectos Institucionales tengan una mejor acogida por parte de ese Organismo. La reunión resultó bastante satisfactoria.

= **Evento en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Parral:** Señaló que concurrió al evento que se efectuó recientemente en el Hotel Ritz Carlton, para recaudar fondos en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Parral. También asistió el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Miguel Reyes N.

= **Acuerdo del Pleno del Consejo Superior de Disciplina relacionado con Voluntarios de la 22ª. Compañía:** Dio cuenta que el Pleno del Consejo Superior de Disciplina, en su Sesión del día 31 de marzo ppdo., acordó dejar sin efecto la Sentencia de primera instancia dictada por la Sala del

Consejo Superior de Disciplina, con fecha 21 de diciembre de 2009, respecto del juzgamiento de 7 Voluntarios de la 22ª. Compañía, ya que no se dio cumplimiento al debido proceso. En consecuencia, el Pleno acordó que sus Recursos de Apelación sean vistos por otra Sala, diferente a la que dictó Sentencia de primera instancia.

= Actividades de las Compañías: En razón de diversas situaciones que se habían producido en los Cuarteles de algunas Compañías, lo que había originado el reclamo de los vecinos y de autoridades, solicitó a los Directores y los Capitanes de las Compañías que adopten las medidas que correspondan, con el objeto que las fiestas u otros eventos se desarrollen en absoluta normalidad. El Consejo de Oficiales Generales será muy estricto al momento de decidir sobre autorizaciones que se le formulen para facilitar los Cuarteles y cada vez que la situación lo amerite adoptará las medidas disciplinarias que estime pertinentes.

= Sesión Extraordinaria de Directorio: Informó que el Directorio será citado a Sesión Extraordinaria el día 12 de mayo próximo, con el objeto de conocer los Informes de las Comisiones de Armonización del Reglamento General y de Planificación Estratégica. El primero de ellos sólo se conocerá y se debatirá en una próxima Sesión.

= Postulación relacionada con Director Honorario de la Institución: Informó que, el día de mañana, se hará llegar al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, la comunicación a través de la cual se postulaba al Director Honorario de nuestra Institución don Gonzalo Figueroa Yáñez, para que nuevamente integre el Tribunal de Honor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile por este nuevo período. Esto, a solicitud de dicho Consejo Regional.

= Organización de Bomberos Americanos, OBA: Informó que, el día de hoy, se reunió con el Representante de la Institución ante la OBA, el Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Manuel Tagle U. Agregó, que debía recordar que los Estatutos de la OBA establecían que sus 5 Miembros Fundadores, por derecho propio representaban a sus respectivos países ante esa Organización, a pesar que en ellos puedan haber varias entidades bomberiles, lo que sucedía en el caso de nuestra Institución. Agregó, que el señor Tagle Undurraga, quien viajó a Buenos Aires el fin de semana recién pasado para participar en la reunión de la mesa directiva de la OBA, que nuestra Institución integraba en calidad de vocal, le informó que en esa oportunidad se encontró, en la misma reunión, con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Miguel Reyes. Cuando consultó sobre esto a don Carlos Ferlise, Presidente de la OBA, éste le formuló varias explicaciones, pero a juicio de don Manuel Tagle todo se trataba de una maniobra tendiente a modificar los Estatutos de la OBA, de tal forma que los Miembros Fundadores no tengan la representación

exclusiva de sus respectivos países. Esta modificación sería sometida a la consideración de la Asamblea de la OBA en el mes de junio próximo y, de aprobarse, el representante de nuestro país ya no sería el nuestro, sino cualquier otro o la propia Junta Nacional, que a juicio de don Manuel Tagle era eso lo que deseaba don Manuel Reyes. Por lo tanto, la Institución debía definir la postura que adoptaría en caso que ello ocurriera, eventualidad ante la cual habría que aceptar ser simplemente un integrante más de la Organización. Existía la posibilidad, por otra parte, de efectuar algunas gestiones para evitar la modificación de los Estatutos, por ejemplo, formular una presentación sobre algún proyecto sobre capacitación. Por lo tanto, en una próxima Sesión del Directorio será necesario establecer cómo se procederá respecto de esta materia. Por otra parte, continuó, don Manuel Tagle le informó que la OBA ya fue reconocida oficialmente por la OEA, por lo que será necesario si valdría la pena adoptar una postura absolutamente pasiva en circunstancias que la OBA podría percibir beneficio de parte de la OEA. Posiblemente en la Sesión de Directorio del 12 de mayo próximo, se aborde este tema para pronunciarse en forma definitiva.

= Campaña Económica 2010: Informó que el domingo próximo, en el Teatro Circus, a las 11 hrs., tendrá lugar la ceremonia de lanzamiento interno de la Campaña Económica 2010. Para tal efecto, se citarán 15 Voluntarios por Compañía, además de sus respectivos Directores, con tenida sport formal. Agregó que, el día 2 de mayo próximo, a la misma hora, se efectuará el lanzamiento público de esta Campaña, en una presentación bomberil que tendrá lugar en la Av. Pdte. Riesco, entre la Av. Maquehue y la calle Urano. Estaba demás señalar que la realización de esta Campaña era imprescindible, a pesar que sea una de las tareas que no agradaba a los Voluntarios. Agregó, que cada tres años la merma de la Campaña Económica aproximadamente era de un 30% a un 35%, pero solamente durante el año pasado fue aproximadamente de un 25%. Esto demostraba la importancia de la realización de esta Campaña. Solicitó que cada Miembro del Directorio se transformara en un real agente de motivación y se comprometiera en la debida forma con esta actividad.

El Intendente General informó que el miércoles 28 del mes en curso, a las 20 hrs., en el Cuartel General se efectuará una reunión con los coordinadores de cada Compañía, oportunidad en que se darán a conocer los puntos de captación de Socios Colaboradores.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Ricardo Thiele solicitó que, en lo posible, los antecedentes referidos a la OBA, y que servirán de base para la discusión que se llevará a efecto en la próxima Sesión, sean enviados a los Miembros del Directorio con la debida antelación.

El Director de la 12ª. Compañía manifestó que sería conveniente, para mejor resolver, que en su debido momento se informe sobre los pro y los contra de la permanencia de la Institución en la OBA. Esto serviría de orientación para la decisión que adopte el Directorio.

El Superintendente manifestó que el Vicesuperintendente procederá conforme a lo requerido. Esto, sin perjuicio de que, hasta el momento, la permanencia en la OBA no le había reportado beneficio alguno a nuestra Institución.

15º.- **DESCUBRIMIENTO DEL RETRATO AL ÓLEO DEL DIRECTOR HONORARIO DON MARIO ILABACA QUEZADA (Q.E.P.D.).**- El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que, el día de hoy, recordó que en el mes de diciembre de 2008 falleció el Director Honorario don Mario Ilabaca Quezada. Agregó, independiente de lo que había sucedido en el último tiempo, era conveniente considerar el hecho de que se disponga la confección de su retrato al óleo, para que se descubra en una ceremonia que se determine oportunamente.

El Superintendente manifestó que se instruirá al Secretario General en este sentido.

16º.- **INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 16ª. COMPAÑÍA.**- El Director de la 16ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, una vez finalizada la presente Sesión, que se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

El Superintendente solicitó a los Miembros del Directorio que hagan un esfuerzo para compartir esta cena del Directorio, ya que en las últimas oportunidades la asistencia se había visto muy mermada y era una buena ocasión para compartir en forma distendida.

Se levantó la Sesión a las 20:20 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE DE 2010.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.

